PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2012

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 7 días del mes de junio del año 2012, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle República de Taiwán Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 09:10 horas se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; LIC. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; Y EL LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS, JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del señor **JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado p or la modalidad de contratación directa denominado **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS", ID Nº 238.773.**

Para la presente convocatoria fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

GOLDEN TRADE S.R.L.	RUC:	80002894-5
U&D SERVICIOS Y VENTAS	RUC:	1609329-1
FERNANDO CABALLERO	RUC:	6195410-1
DICOPAR S.R.L.	RUC:	80017208-6
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	RUC:	80033363-2

Que no habiéndose presentado oferta alguna, y atento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas, reiterando las invitaciones a las empresas ausentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas la personas citadas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:20 horas.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

JUAN E. AQUINO R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ